



SESION del 18 Abril de 1.989

ORDINARIA

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Abárzuza, siendo las OCHO HORAS del la tarde del día DIECIOCHO de ABRIL de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento (COMISION GESTORA), con la asistencia del Sr. Alcalde y Concejales que constan al márgen; asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la Convocatoria.-

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del acta de la Sesión anterior de fecha 21.03.89, siendo aprobada por unanimidad.-

2º.- RESUMEN EVOLUCION PADRON MUNICIPAL

Se informa por la Secretaría, y es aprobado el siguiente resumen:

al 1.01.88	508 Hab. derecho	243 V.	265 H.
Altas	5	1	4
Bajas	17	13	4
al 1.01.89	496 Hab. Derecho	231 V.	265 H.

3º.- PLAN TRIENAL: Escrito Alegaciones y otros

Se informa del resultado de la visita al Gobierno de Navarra, sobre el escrito de alegaciones formulado por el Ayuntamiento de Abárzuza. Así mismo se informa a la Corporación de la posibilidad de que se conceda la ejecución de la obra : Camino de Zabal. Si bien, se desconoce más detalles de la obra y del presupuesto, año de ejecución y dimensión de obra. Sobre la Casa Consistorial, se apreció error en el edificio valorado como Ayuntamiento, y se cursará a la mayor brevedad escrito en que la autoridad educativa competente requiera la utilización de los locales municipales para aulas escolares

Sobre las medidas necesarias en el edificio del Ayuntamiento, el Sr, arquitecto manifestó que por el momento no son precisas tomar medidas mayores, aunque lo mejor sería demoler a la mayor brevedad.

4º.- MEDICIONES DE FINCAS EN ANDERAZ. MARGEN DERECHO DE LA CARRETERA.

A instancia del vecino y propietario Don Fernando Morras San Martin, se recopila la documentación obrante en éste Ayuntamiento de Abárzuza, con el fin de que el particular pueda concretar la superficie de su propiedad. El Pleno acuerda que se recopile dicha documentación, así como que se cite un reunión con los colindantes, Corporación y medidores.-

4º.- INFORMES SOBRE INSCRIPCIONES DE FINCAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace preciso emitir informe sobre las propiedades colindantes con el Comunal, con ocasión de la inscripción de las mismas en el registro de la Propiedad. Se xponen al Pleno las siguientes:

ASISTENTES

MIGUEL YABAR ARMENDARIZ
FCO. SAN MARTIN MORRAS
FCO. ROS ANTONA
JESUS ARANA ROS
RAMON PASCUAL PIEROLA
LUIS ARMENDARIZ MARCOTE
BENITO ROS VELAZ

.../...

Inscripciones de DON ESTEBAN PEREZ DE ZABALZA SOLCHAGA, El Pleno emitió informe favorable.-

Inscripciones de DON JOSE ENRIQUE LIZARRAGA AZANZA, El Pleno estudió las fincas, y dado que las mismas ya están escritas con anterioridad en el Registro de la Propiedad, se emite informe favorable. Si bien, se acuerda designar una comisión para comprobación de las mugas y límites en alguna de ellas.-

6º.- HIERBAS COMUNALES: JUNTA GANADERA

Aproximándose las fechas en que se saca el ganado a pastar en el Común, se hace preciso determinar el cánón de dicho aprovechamiento. Trás una larga discursión, se acordó señalar la siguiente:

GANADO MAYOR 970^{pts}/ und.

GANADO LANAR..... CAMPAÑA: 116^{pts}/ und. 1/2 CAMAPAÑA:58^{pts}

Con referencia a la Junta Ganadera, por cuanto que desde hace algunos años no se hace aportación alguna a la Junta para que ésta efectúe las reparaciones de las paredes. Se acuerda asignar la cantidad de 100.000.-^{pts}, con lo que el Ayuntamiento estará al corriente en la aportación de 200 ^{pts}/und. para la Junta, incluído el año 1.989.-

7º.- AGUA SUMINISTRADA A LEZAUN. SUBASTA VECINAL LEÑA RASGADA

Dados los elevados costos de acarreo de agua a la población de Lezaun, se acuerda establecer el precio de 30^{pts}/m.c. de agua clorada que se sirvió.-----

Visto el informe del Sr. Guarda, según el cual, con el último temporal se han producido numerosos daños en el arbolado, así como la necesidad de proceder a la venta de dicha leña rasgada. Se acuerda efectuar subasta vecinal.

8º.- SOLICITUDES

DOÑA PRIMITIVA ROS OCHOA DE OLZA sobre certificación, para acreditar en autos de juicio, sobre la persona ó personas que hicieron el pago de la Contribución rústica de la parcela 28 del Polígono 6, entre los años 1.947 a 1.989. Se dá lectura al informe de Intervención, según el cual, no consta que la Contribución por dicha finca esté pendiente de cobro, esto es, que Don Benito Arana no consta como moroso en el correspondiente listado. Así mismo, que según consta en el Catastro de la Riqueza Rústica de Abárzuza, desde el año 1.959 la finca mencionada está encatastrada a nombre de DON BENITO ARANA. Con respecto a la identidad de las personas que abonaron la Contribución, y teniendo en cuenta la forma de funcionamiento de las Depositarias Municipales, es IMPOSIBLE ACREDITAR la identidad del pagador. Que el poseedor de los recibos podrá acreditar con mayor facilidad. El Pleno acordó que se debía certificar lo que sea constatable, como es: 1º.- Que desde el año 1.959 la Contribución se giró a nombre de Don Benito Arana. 2º.- Que desde dicha fecha los recibos han sido atendidos y pagados.- 3º.- Que por haberlos aportado la solicitante, es evidente que es poseedora de los recibos, desde al menos, el 1.978.-

DON JOSE LOPEZ ANTUNEZ Vecino de ésta localidad, solicita la compra de una parcela edificable en suelo comunal, en el término del Chaparral. El Pleno se dá por enterado, únase a expediente de desafecciones de comauales.

.../...



DON ANGEL MARIA ANDUEZA

Solicita permiso para la colocación de grúa en la Calleja de Legarcia y para el depósito de material de construcción. Así como permiso para el depósito de escombros en la escombrera municipal (Zozor). el Pleno lo autoriza con las condiciones habituales.-

JAVIER ARANA SEGUIN

Expediente de Legalización de obra: Se acuerda emitir informe favorable a la vista de la documentación. remítase al G.N.

DON ANGEL GOÑI GARCIA

Solicita permiso para ampliación del local comercial, por un total de 60 M2 El Pleno acuerda autorizar dicha ampliación.-

DON TARSICIO SAINZ ROS

Solicita permiso para efectuar distribución de habitaciones en el piso primero del edificio con destino a vivienda. Adjunta croquis del Arquitecto Don Manuel Valencia Bergara. El Pleno acordó autorizar dicha obra.-

9^o.- INFORMES

Sobre taslado de escrito comunicado al vecino DON ANGEL MARIA GANUZA AZPILICUET en expediente de construcción de almacén agrícola en suelo rústico. Se acuerda por unanimidad anular dicho escrito por no reflejar con toda exactitud la resolución adoptada. Asignándose a los Concejales Luis Armendariz y Fco. Ros Antona para estudiar el tema " in situ ", y si fuera preciso colaborarán dos concejales más.-

Sobre expediente de Autorización administrativa previa a TALLER CHIMENEAS HOGAR, promovido pro Don Joaquin Goñi Pagola (ITAGO.SL). El Pleno aprobó el informe emitido por los Concejales competentes en la materia, que consta en el expediente. Y se INFORMA FAVORABLEMENTE dicha solicitud.-

Sobre Expediente M.I.N.P. LEGALIZACION de Aprisco para ovejas, promotor DON JESUS IRIARTE ECHAVARRI Cumplimentada la documentación, y siendo colindante en todas sus afrontaciones con Comunal. Se acuerda no formular alegación alguna al expediente, así como INFORMAR FAVORABLEMENTE dicho expediente.-

Sobre documentación presentada pro DON MANUEL LARUMBE para la construcción de almacén agrícola. El Pleno acuerda INFORMAR FAVORABLEMENTE el expediente.-

LICENCIA FISCAL

Baja: Blanca Luisa SOLA BESCANS: 31.01.89 Epfr. 641.810.0

ASUNTOS DE TRAMITE Solicitud de F.E.N.S.A. para que efectúe modificaciones y suministre a Abárzuza de la línea de Yerri, dadas las continuas deficiencias en el suministro eléctrico.- El Pleno se dá por enterado.-

Solicitud de ayuda económica MEJORA COMUANLES: abrevaderos: se pone en conocimiento la solicitud de las ayudas, así como que éstas se efectuarán por el

s. 18.04.89

.../..

sistema de anticipos a cuenta, sin interés. Se acuerda dar traslado al Concejo de Ibiricu para conocer su disposición a efectuar parte de la obra. PREMOSA: se dá lectura de escrito remitido a Premosa, requiriendo el urgente suministro de la puerta plegable del local de la tercera edad. Por enterado. Solicitud de semáforos y/o escalones viales para moderar la velocidad de los vehículos en la travesía de la localidad. Enterado.-

Solicitud de acondicionado y siembra de hierba de los taludes de la carretera de Iranzu. Solicitud de reparación urgente de la carretera de Abárzuza a Lorca, por Arizala. Ambos al Dº de Transportes. Enterado.-

Circular del Dº de Interior sobre Horario de cierre de locales públicos.

10º.- COBROS Y PAGOS

Son aprobados los siguientes:

FCO. SAN MARTIN M.	5.488.-Pts.	Exc. Oses	150.920.-Pts.
A.S.U.E.	21.523.-Pts.	F.E.M.P.	992.-Pts.
Argandoña Hnos	64.516.-Pts.	Gasos	53.706 Pts.
Telefónica AYT0	6.967 Pts.	Servicio Medico	21.811 Pts.
Asistencia sanitaria	7.534 Pts.	AYTO. LEZAUN	871.136 Pts.
Diario de Navarra	11.088 Pts.	BIZKOR	16.934 Pts.
Material urbasa	23.609 Pts.	Sumn. Aranzadi	12.880 Pts.
A.T.E.	3.080 Pts.	Ferreteria Roque Maria .	2.000 Pts.
Blanca Sola	1.303 Pts.	Ayto. Lezaun (AGUA 30 Pts.)	

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS



As
 MIG
 FCO
 FCO
 JES
 RAM
 LUI
 BEN